

Pide Biden al Congreso medidas restrictivas para el uso de armas de fuego



Washington, 24 mar (RHC) El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, pidió al Congreso, al referirse al tiroteo en Colorado, aprobar medidas de restricción para el uso de armas de asalto y reforzar el control sobre el acceso a otros dispositivos de fuego.

"Podemos salvar vidas con el control de armas", dijo Biden durante un discurso desde la Casa Blanca, en el que se refirió a un tiroteo que este lunes dejó diez muertos en un supermercado de Boulder, estado Colorado.

El primer mandatario demócrata subrayó que no es necesario esperar ni un minuto ni mucho menos una hora para tomar medidas de sentido común que salvarán vidas en el futuro. "Podemos prohibir las armas de asalto y los cargadores de gran capacidad", expresó.

El gobernante insistió en la necesidad de abordar las lagunas en el sistema de verificación de antecedentes para quienes portan armas de fuego en territorio estadounidense.

"Podemos cerrar las lagunas en nuestro sistema de verificación de antecedentes de armas. Este no es un tema partidista, es un tema estadounidense que salvará vidas. El Congreso debe actuar", señaló.

El líder de la mayoría en la Cámara Alta, Charles Schumer, prometió impulsar acciones que aborden la violencia armada. "Urge avanzar en la legislación para ayudar a controlar la epidemia y la violencia con arma", dijo.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/251696-pide-biden-al-congreso-medidas-restrictivas-para-el-uso-de-armas-de-fuego>



Radio Habana Cuba